



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO

Plaza de la Constitución, 1. C.P. 10930. N.I.F.: P-1013600-J. Teléfs.: 927375002-927375276 Fax.: 927375290. Correo-e: administracion@navasdelmadrono.es

DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE		N.I.F	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
DIRECCIÓN	C.P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TELÉFONO	MOVIL	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

EXPONE PRIMERO. Que tiene reconocida una discapacidad igual o superior al 33%, con movilidad reducida.

SEGUNDO. Que, a efectos de su acreditación, acompaño a la presente solicitud de expedición de la Tarjeta de Estacionamiento los siguientes documentos:

- Fotocopia del D.N.I.
- Fotocopia del permiso de conducir donde habrá de constar que el titular presenta discapacidad que afecta a sus actividades como conductor, en caso que el conductor sea el propio discapacitado.
- Fotocopia del permiso o tarjeta de inspección técnica del vehículo donde conste que el mismo está adaptado para su utilización por una persona con discapacidad, en caso igualmente en que el conductor/a sea la propia persona con discapacidad.
- Fotocopia del permiso de circulación del vehículo al que se adscribirá la tarjeta, siendo necesario sea propiedad del solicitante o de pariente en primer grado del mismo que se encargue de trasladar a la persona con discapacidad.
- Recibo pago impuesto de vehículo de tracción mecánica.
- Dos fotografías.
- Recibo en vigor del seguro obligatorio del vehículo.



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO

Plaza de la Constitución, 1. C.P. 10930. N.I.F.: P-1013600-J. Teléfs.: 927375002-927375276 Fax.: 927375290. Correo-e: administracion@navasdelmadrono.es

Copia del informe vigente emitido por el Centro de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX) donde se acredite que la discapacidad que presenta el solicitante afecta gravemente a su movilidad, o documento de afiliación a la ONCE o certificado o informe emitido por la mencionada organización en el caso recogido en el artículo 2.1.b) de esta Ordenanza.

En el caso de renovación, tarjeta caducada.

Por lo expuesto,

SOLICITA

Que, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 11/2014, de 9 de diciembre, de accesibilidad universal de Extremadura y el Real Decreto 1056/2014, de 12 de diciembre, por el que se regulan las Condiciones Básicas de Emisión y Uso de la Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad, ordena se me conceda y expida la correspondiente Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad por Movilidad Reducida, declarando, bajo mi responsabilidad y a tales dichos efectos, ser ciertos los datos arriba consignado.

En Navas del Madroño, a de de 20

El solicitante,

Fdo.: _____

“SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL MADROÑO”